



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela reafirma ante la comunidad internacional su histórica, firme e irrevocable posición de rechazo al írrito y fraudulento Laudo Arbitral de París de 1899.

A 127 años de aquel artificio, viciado de nulidad desde sus orígenes, Venezuela ratifica sus derechos históricos sobre la Guayana Esequiba y reafirma la plena vigencia del Acuerdo de Ginebra de 1966 como el instrumento jurídico válido para resolver la controversia territorial, a través de un arreglo práctico, satisfactorio y mutuamente aceptable.

Venezuela reitera su invitación al diálogo directo con la República Cooperativa de Guyana, como único camino para sentar bases sólidas y estables para la buena vecindad, cooperación, desarrollo económico compartido y la promoción de la inversión en la región.

¡El Sol de Venezuela nace en el Esequibo!

Caracas, 3 de octubre del 2026